

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

1230

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE QUITO A GUAYAQUIL  
DE LA COMPAÑIA CHEMLOK DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía CHEMLOK DEL ECUADOR S.A.  
va a proceder a cambiar su domicilio de Quito a Guayaquil, en  
términos de la escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo  
del cantón Guayaquil el 19 de diciembre de 1996

Quienes se creyeren con derecho pueden presentar su oposición ante  
uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía,  
dentro de los seis días contados desde la fecha de la última  
publicación de este extracto y, además, en el mismo término, deben  
poner este particular en conocimiento de la Superintendencia de  
Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta  
Superintendencia, dentro del término de dos días con el escrito  
pertinente. De no haber oposición o de no notificarse con ella  
a esta entidad, dentro del término señalado, se procederá a la  
aprobación del acto Jurídico mencionado.

Quito, 23 MAYO 1997

  
Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

  
CRP/icv.  
EXT. 939